

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 180 294**

21 Número de solicitud: 201730269

51 Int. Cl.:

A61G 13/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.04.2017

71 Solicitantes:

**FAMA SOFAS, S.L. (100.0%)
C/ Dr. Jiménez Díaz, s/n. Pol. Industrial
30510 YECLA (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

**LÓPEZ MARTINEZ, Paloma y
LÓPEZ GIL, Félix**

74 Agente/Representante:

PÉREZ ALDEGUNDE, Antonio

54 Título: **CAMILLA PARA INTERVENCIONES EN BEBÉS**

ES 1 180 294 U

CAMILLA PARA INTERVENCIONES EN BEBÉS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10

La presente invención se refiere a una camilla para todo tipo de pequeñas intervenciones ambulatorias y hospitalarias en bebés, tales como actuaciones en vista, oídos o boca, así como tratamientos de fisioterapia y rehabilitación de bebés en cuerpo y extremidades .

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

En la actualidad las pequeñas intervenciones de tipo ambulatorio en bebés, por ejemplo realizables en otorrinolaringología u odontología, carecen de un soporte adecuado para los bebés, ya que los asientos o butacas de intervención de estas especialidades y otras parecidas están pensadas para adultos e incluso niños, por lo que son adaptables en altura, pero no para bebés que no pueden mantener una posición sentada o que pueden realizar movimientos involuntarios durante la intervención.

20

Estos inconvenientes se solucionan con la utilización de la camilla de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

25

La camilla de la invención tiene una configuración que permite la colocación del bebé con comodidad sobre las piernas del facultativo durante una intervención, por tanto en una óptima posición y cercana, y con una configuración sencilla y económica.

30

De acuerdo con la invención, la camilla comprende un cuerpo provisto de una superficie superior adaptada anatómicamente para el reposo del bebé en posición tumbada, y de una cara inferior que comprende un relieve adaptado a las piernas del facultativo. De esta forma este relieve consigue encajar en las piernas del facultativo, asegurando un perfecto asentamiento de la camilla, mientras que la parte superior sirve para recibir al bebé en posición tumbada.

35

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Las figuras 1 a 3 muestran sendas vistas de la camilla de la invención desde diferentes ángulos.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10 La camilla (1) para intervenciones en bebés de la invención comprende un cuerpo (2) provisto de una superficie superior (3) adaptada anatómicamente para el reposo del bebé en posición tumbada, y de una cara inferior (4) que comprende un relieve adaptado (5) a las piernas (100) del facultativo.

15 La superficie superior (3) comprende sección transversal cóncava dirigida superiormente, lo que permite que el bebé quede protegido y recogido impidiendo movimientos de escapada laterales, voluntarios o no. Además, la superficie superior (3) comprende unas zonas centrales (3a) de mayor altura en ambos laterales ya que en esta zona se precisa una mayor protección al abarcar el tronco del bebé, que tiene mayor inercia para escapar debido a su mayor peso, dejando más espacio en las zonas extremas correspondientes a la cabeza o
20 extremidades inferiores para que el facultativo pueda trabajar con comodidad. Igualmente se ha previsto que la superficie superior (3) comprenda preferentemente unos rebordes (3b) ascendentes en su extremo proximal (30) y en su extremo distal (31) para sujeción de un colchón, no representado.

25 Por su parte, el relieve adaptado (5) a las piernas del facultativo de la cara inferior (5) del cuerpo (2) comprende idealmente sección transversal con dos concavidades (5a) adyacentes dirigidas inferiormente donde encajarán ambas piernas (100) de facultativo. Preferentemente los lados exteriores (50) de las dos concavidades (5a) comprenden en su parte central una zona de menor altura (51) que en sus partes extremas para aumentar la
30 comodidad del facultativo.

En la configuración preferente, el cuerpo (2) tiene configuración monobloque, y permite su fabricación en plásticos.

35 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en

la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.-Camilla (1) para intervenciones en bebés **caracterizada porque** comprende un cuerpo (2) provisto de una superficie superior (3) adaptada anatómicamente para el reposo del bebé en posición tumbada, y de una cara inferior (4) que comprende un relieve adaptado (5) a las piernas (100) del facultativo.
- 10 2.-Camilla (1) para intervenciones en bebés según reivindicación 1 **caracterizada porque** la superficie superior (3) comprende sección transversal cóncava dirigida superiormente.
- 3.-Camilla (1) para intervenciones en bebés según reivindicación 2 **caracterizada porque** la superficie superior (3) comprende unas zonas centrales (3a) de mayor altura en ambos laterales.
- 15 4.-Camilla (1) para intervenciones en bebés según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** la superficie superior (3) comprende unos rebordes (3b) ascendentes en su extremo proximal (30) y en su extremo distal (31) para sujeción de un colchón.
- 20 5.-Camilla (1) para intervenciones en bebés según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el relieve adaptado (5) a las piernas del facultativo de la cara inferior (5) del cuerpo (2) comprende sección transversal con dos concavidades (5a) adyacentes dirigidas inferiormente.
- 25 6.-Camilla (1) para intervenciones en bebés según reivindicación 5 **caracterizada porque** los lados exteriores (50) de las dos concavidades (5a) comprenden en su parte central una zona de menor altura (51) que en sus partes extremas.
- 30 7.-Camilla (1) para intervenciones en bebés según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el cuerpo (2) tiene configuración monobloque.
- 8.-Camilla (1) para intervenciones en bebés según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el cuerpo (2) se encuentra materializado en plásticos.

